

ACTA N° 014 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2011.

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cinco minutos del día treinta de diciembre de dos mil once, se reunió la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.^a Luisa Eva Bartolomé Arciniega (del Grupo Parlamentario Regionalista) y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmo. Sr. D. Julio Bartolomé Presmanes (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Popular, Ilma. Sra. D.^a Rosa Eva Díaz Tezanos (en sustitución de D.^a María Cristina Pereda Postigo, Secretaria), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmos. Sres. D. Luis Carlos Albalá Bolado, D. Carlos Bedia Collantes y D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, del Grupo Parlamentario Popular; e Ilma. Sra. D.^a María Alodia Blanco Santamaría (en sustitución de D. Miguel Ángel Revilla Roiz), del Grupo Parlamentario Regionalista.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. ESTUDIO, DEBATE Y VOTACIÓN DEL INFORME DE LA PONENCIA Y DE LAS ENMIENDAS PRESENTADAS AL PROYECTO DE LEY POR LA QUE SE MODIFICA EL DECRETO LEGISLATIVO 62/08, DE 19 DE JUNIO, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE MEDIDAS FISCALES EN MATERIA DE TRIBUTOS CEDIDOS POR EL ESTADO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA. [8L/1000-0001]

Antes de entrar en el debate, la Presidencia da cuenta de la ordenación del mismo.

Se abre un turno de defensa de las enmiendas presentadas e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Rosa Eva Díaz Tezanos, quien de conformidad con lo dispuesto por el artículo 82 del Reglamento, abandona su lugar en la Mesa para tomar parte en el debate. En el transcurso de su exposición, plantea una enmienda transaccional sobre las enmiendas 8-8R y 15-4S.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a María Alodia Blanco Santamaría, quien retira la enmienda 10-10R y acepta la enmienda transaccional propuesta por la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista. A su vez, propone una enmienda tran-

saccional a la enmienda 17-1P. En el trascurso de su intervención, la Presidencia le informa que ha agotado su tiempo.

- Por el Grupo Parlamentario Popular: D. Luis Carlos Albalá Bolado, quien no acepta ninguna de las enmiendas transaccionales propuestas.

A continuación se abre el turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Rosa Eva Díaz Tezanos quien, a la vista de la no aceptación de la transaccional propuesta, mantiene sus enmiendas y advierte de la existencia de una errata en las enmiendas 8-8R y 11-11R, en el sentido de que donde dicen, respectivamente, "99%, 95%, 90% y 80% de la cuota tributaria" y "99%, 95%, 90%, 85% y 80% de la cuota tributaria" deben decir "99%, 95%, 90% y 85% de la cuota tributaria".

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a María Aلودia Blanco Santamaría.

- Por el Grupo Parlamentario Popular: D. Luis Carlos Albalá Bolado.

Finalizado el debate, se procede a la votación de las enmiendas presentadas (exceptuando la 10-10R, que ha sido retirada), con el siguiente resultado:

- Las enmiendas 1-1R, 3-3R, 7-7R y 14-3S son rechazadas por tres votos a favor (R y S) y cuatro en contra (P).

- Las enmiendas 2-2R, 4-4R, 5-5R, 6-6R, 8-8R y 11-11R son rechazadas por dos votos a favor (R) y cinco en contra (P y S).

- La enmienda 9-9R es rechazada por dos votos a favor (R), cuatro en contra (P) y una abstención (S).

- Las enmiendas 12-1S, 13-2S, 15-4S y 16-5S son rechazadas por un voto a favor (S) y seis en contra (P y R).

- Las enmiendas 17-1P y 18-2P son aprobadas por cinco votos a favor (P y S) y dos abstenciones (R).

Se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta y siete minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

Vº. Bº.

LA PRESIDENTA,